

EL GRADUADOR

—(Sale todos los dias, excepto los lúnes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes
 En los demás puntos 5 « trimestre
 Fuera de España..... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redacción de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.

Para celebrar cual es debido el 39º aniversario de las víctimas de la libertad, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado que á las diez de la mañana del día 8 de los corrientes, tenga efecto en la Iglesia Colegial de San Nicolás, un solemne funeral por la paz eterna de aquellos liberales que fueron fusilados por Roncali en el Malecon de esta Ciudad.

Despues de la solemnidad religiosa, á que asistirá el Ayuntamiento, se dirigirá éste á las Casas Consistoriales, precedido de las Corporaciones y personas particulares que gusten acompañarlo, y se encaminará por la plaza de Alfonso XII y calles de la Princesa y del Triunfo á los Jardines de la Esplanada, en donde se habrá erigido un Monumento en honor de las VÍCTIMAS DEL 8 DE MARZO, en el cual se colocará una corona de flores como ofrenda de la gratitud del pueblo.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de este vecindario, invitándole á que asista á las espresadas manifestaciones de respeto á la memoria de aquellos valientes que murieron por la libertad y viven para la gloria.

Alicante 6 de Marzo de 1883.

El Presidente,
Carlos Chorro.

COMITÉ

DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL.

Próximo el aniversario del infausto día 8 de Marzo de 1844, este Comité invita á todos los correligionarios de la provincia para que asistan á la solemne manifestacion que como recuerdo imperecedero á los que derramaron su sangre por defender la libertad, tendrá lugar el 8 de los corrientes.

El Presidente, *José Vicent.*
 El Secretario, *Manuel Escolano.*

AVISO.

Se suplica al tenedor de la póliza de cargo de 5000 traviesas, embarcadas en Liorna á bordo de la Polacra goleta italiana *Villa Adele* capitán Tomel, se presente en el despacho de Don Antonio Leveroni, Princesa 14.

GRAN DEPOSITO

de lanas artificiales ó sea borra para colecciones al por mayor y menor, desde 20 hasta 50 reales arroba. También se compran trapos.

FARMACIA DE SEBASTIA.

Princesa, 10.
 Jarabe de Cinaglosa y de aceite volátil de succino del Dr. Danet, contra la tos convulsiva (coqueluche), la tos nerviosa y la ronquera.
Trihofero.
 Agua trirogénica para conservar y embellecer el cabello, estirpar la caspa de la cabeza ó para limpiar la más poblada barba.

!!! Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estacion más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, *un magnífico reloj de nickel*, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, dia de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad.

Un año de garantía sobre factura. Se guían las agujas sin abrir las lapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp., Iruñ (Guipuzcoa), ó á la administración de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

LASSALLE Y COMP OPTICOS., C.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de *Jemelos para teatro y MARINA* de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y los Napoleón, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras, doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artefactos que sería difícil enumerar.

Tambien se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

ALICANTE 7 MARZO DE 1883.

LOS ARANCELES DE ADUANAS.

III.

No necesitamos censurar á los empleados periciales de Aduanas, si en la cuestion de los Certificados de Origen quieren ampararse de cualquier falta que ocurra (sin saberlo ellos), ya que á instancia de los Comisionistas de Iruñ, la Dirección General publicó unas reglas aclaratorias, con objeto de que en cualquier tiempo apareciera un culpable, no siéndolo el comercio que se libra de responsabilidades, una vez admitido en la Aduana aquel documento comprobante de origen de la mercancía introducida.

Ya hemos dicho que el Certificado de Origen es un semillero constante de discordias, muy propenso á embarazar el tráfico mercantil, alterando los precios de las mercancías contratadas con sujecion á las leyes vigentes y conforme á los tratados con las naciones convenidas y causante de alguna reclamacion diplomática. Por eso queremos se anule aquel requisito, mucho más, si se aprueba el proyecto de ley para la *tarifa de primeras materias* que se discute en las Cortes.

Repetimos que no criticamos al Administrador y Vistas de una Aduana, cuando embarazados ó dudosos en lo que deben hacer, suspenden todo procedimiento en la admision legal de mercancías ó en el modo de aplicarse las tarifas de importacion. El cambio continuo de pareceres y reglamentos por los centros directivos de Aduana y Hacienda, les hace marchar cautelosamente, á fin de no caer en responsabilidad.

Por eso el comercio sufre con tanto rigor y pide continuamente proteccion á quien debe dársela. Al gobierno nacional.

Están en suspenso ó en estudio varios tratados comerciales con algunas naciones que cumplieron el suyo á fines del año próximo pasado, y mientras no se firme la aprobacion de las bases nuevamente estipuladas, continuaremos perdiendo la estimacion de toda Europa.

Portugal, una nacion vecina y hermana nuestra, y Alemania, una potencia de primer orden, tienen suspendidas las negociaciones entabladas para la rebaja de Adeudo en nuestros Aranceles de Aduanas á cambio de igual beneficio en los Aranceles Aduaneros de aquellos países, por culpa de los estadistas españoles.

Hay mucho entre nosotros, ó una mano oculta que entorpece la accion y miradas de nuestros diplomáticos.

En esta lucha fatal de doctrinas restrictivas contra una libertad bien ordenada, nadie pierde mas que la navegacion y el comercio nacional.

Si bien se mira, nada importa la pequeña diferencia menor de adeudo que la segunda columna de nuestros Aranceles de importacion concede á las mercancías procedentes de naciones convenidas sobre la primera columna de dichas tarifas aplicada á las naciones no convenidas, para que se lleve á cabo la ruptura de relaciones mercantiles á aduaneras entre pueblos ó Estados amigos, cuando aquellos países tienen medios de sobra con que perjudicarnos considerablemente.

Aumentando los tributos de importacion bajo la nueva base de *representativas*, precisamente ha de crecer el valor de los productos de aquellos países extranjeros en nuestros mercados.

Portugal, Alemania ó Inglaterra mandan á España generos que precisamente se han de consumir aquí, sean mas caros ó mas baratos. El aumento de tarifas, nadie lo pagará sino el consumidor que lo necesita.

El Ministro de Estado debe marchar hacia adelante sin retroceder un paso y sin guiarse por la ceguera del orgullo, y proponer facilidades para la admision de nuestros vinos y frutas en los mercados portugueses, alemanes, ingleses y demás pueblos de la tierra. Busquemos, y encontraremos.

Al aprobarse el proyecto de ley de la *Tarifa de primeras materias*, cesará todo antagonismo con algunas naciones y allanará los obstáculos al cambio mútuo de nuestros productos con los suyos.

Y si el Ministro de Hacienda hace caso omiso en los nuevos presupuestos de la primera columna del Arancel, en base del impuesto fiscal, entonces el crédito aumentará visiblemente y las Rentas publicas crecerán.

LA PROPOSICION DE LA MINORÍA REPUBLICANA HISTÓRICA.

Constantes en velar por los intereses generales de la patria y por todo cuanto sea ensanchar el círculo de la legalidad, los diputados de nuestro partido han presentado la proposicion que á continuación insertamos.

En el preámbulo de esa proposicion se expresa con la lógica y prevision que producen la evidencia, las razones que exigen que el articulado de la misma sea elevado á ley.

Por más que la iniciativa de tan justa y necesaria medida corresponde á una minoría de las que forman la oposicion, el gobierno y la mayoría no pueden, sin faltar á su significacion y á sus principios, rechazarla.

Así es de esperar, tanto más, cuanto que esa proposición, como todas aquellas debidas á la iniciativa de nuestros amigos, no está inspirada en estrecho espíritu de partido ó de sistemática oposición, sino en una verdadera necesidad política y administrativa del país.

Hé aquí ahora el contenido de ese importante documento:

Al congreso.

«Considerando que las actuales diputaciones provinciales, han sido constituidas con arreglo á lo dispuesto en la ley de 9 de Julio de 1882, segun la cual son electores todos los españoles mayores de edad, que sepan leer y escribir, y aquellos que no reuniendo esta condicion sean contribuyentes ó licenciados del ejército ó armada.

Considerando, que la renovacion ordinaria de los ayuntamientos, que ha de hacerse en la primera quincena del próximo mes de Mayo, deberá verificarse segun la ley de 2 de Octubre de 1877, que sólo concede derecho electoral en las poblaciones mayores de cien vecinos, á los contribuyentes, empleados, cesantes por clasificación, jubilados, retirados del ejército y armada, y á los que tengan capacidad profesional ó académica, por medio de título oficial.

Considerando, que segun las leyes vigentes, sólo los contribuyentes pueden ser elegidos concejales, mientras que para ser diputado provincial no se exige esa circunstancia.

Y considerando, que si se verifica la renovacion de los ayuntamientos, por un número de electores más reducido de los que han tomado parte en la eleccion de las actuales diputaciones, resultará una contradiccion injustificada é irritante, en desprestigio de las corporaciones populares y en perjuicio del derecho multitud de electores, que habiendo nombrado las diputaciones, no podrian intervenir en la eleccion de sus ayuntamientos.

Los diputados que suscriben, suplican al Congreso se sirva aprobar la siguiente.

Proposicion de Ley.

Art. 1.º La renovacion parcial de los Ayuntamientos, que con arreglo á los artículos 44 y 45 de la ley de 2 de Octubre de 1877, deberá verificarse en la primera quincena del próximo mes de Mayo, será total en el presente año.

Art. 2.º Serán electores y tendrán derecho á votar los concejales en la próxima eleccion, todos los comprendidos en el censo últimamente formado para la eleccion de las diputaciones provinciales.

Art. 3.º Todas las operaciones electorales se practicarán con arreglo á las disposiciones vigentes para las elecciones de las diputaciones provinciales.

Art. 4.º El gobierno presentará dentro de la actual legislatura la reforma de la ley municipal; entretanto los ayuntamientos se regirán por la ley de 1877 en todo aquello que no se relacione con las operaciones electorales.

Art. 5.º Promulgada la nueva ley, se pondrá en vigor, sin necesidad de renovar los ayuntamientos.

Art. 6.º El Ministro de la Gobernacion queda encargado del cumplimiento de la presente ley.

Palacio del Congreso 3 de Marzo de 1883.—Castelar.—Moreno Rodríguez.—Anglada.—Celleruelo.—Martínez Pacheco.—Maisonave.»

Nuestro querido amigo y jefe, el diputado por Alicante, Sr. Maisonave, es el encargado de apoyar la preinserta proposición, que esperamos será aceptada por la Cámara, porque de lo contrario, se daría el caso de un contrasentido muy notable, que no creemos

mos tenga la pretension de sostener el actual Ministro de la Gobernacion, y con él, la mayoría del Congreso. Si los diputados provinciales pueden ser elegidos por todos los españoles mayores de edad, con cuánta más razon pueden elegir concejales?

Si el Congreso rechazase esta proposición, daría una prueba de inconsecuencia, que francamente, no esperamos, despues de haberse promulgado la ley de 9 de Julio último.

El Cabecilla. periódico carlista que se publica en Madrid el día en que las brujas celebran sus aquelarres, dice en su número del día 3:

«La prensa de Alicante, que ha excitado al desorden y hasta al asesinato contra los misioneros, no ha sufrido el más leve contratiempo en sus vomitonas masónicas.»

Y en otra parte del mismo número, esclama con acento de la mayor convicción:

«Convengamos en que todos hemos perdido la vergüenza.»

Si, si; todos ustedes han perdido la vergüenza y algo más que la vergüenza, cuando, con una desfachatez de que no hay ejemplo en el periodismo español, se dan á la estampa semejantes barbaridades.

Con pocas, muy pocas palabras vamos á contestar al artículo de *El Constitucional Dinástico* de ayer, que nunca dá tantas pruebas de fecundia, como cuando á cualquier contribuyente se le ocurre censurar la cuantiosa asignacion de que disfruta el presidente del Cuerpo provincial, en tanto que el de Valencia, con ser de mayor categoria, cobra solo 35.000 reales.

Y las pocas palabras que tenemos que decirle, son tomadas de un periódico de Madrid. Oiga el colega:

«Las secciones del Congreso han autorizado la siguiente proposición de ley del Sr. Gutierrez de la Vega:

«Artículo único. El párrafo 3.º del art. 63 de la ley provincial, se modificará en la forma siguiente:

En las capitales de provincia de primera clase, pueden los ayuntamientos y diputaciones conceder cierta suma á los presidentes para gastos de representación, siempre que no escada al crédito que por este concepto abona el Estado á los gobernadores de provincia.»

Entreténgase el diario de la situacion reflexionando el alcance de la proposición preinserta, y lo que ella significa. Las demas ideas que es plana no hay que compararlas con otras.

Para qué!

No faltaba mas.

A las doce del día de hoy se celebrará en esta Audiencia de lo criminal la primera vista oral y pública respecto de la causa de homicidio seguida á un vecino de Orihuela llamado Bernicola. La defensa estará á cargo del jóven abogado D. Juan Poveda.

Ya nos ocuparemos de lo que ocurra.

Tenemos el gusto de participar al pueblo liberal, que el punto de reunion para ir con el Ayuntamiento al lugar sagrado que los Mártires de

1844 regaron con su preciosa sangre, es la plaza del Progreso, á donde deben concurrir á la hora señalada, las comisiones de los pueblos.

Se nos ha asegurado que han salido emisarios y órdenes apremiantes á los pueblos de la Provincia, con objeto de hacer firmar, ó simular, protestas de adhesion á los jesuitas y gritos de coraje contra la prensa liberal. Sirva de aviso á todos los alicantinos, para que no se dejen sorprender.

Antes de que pudiese publicar ayer nuestro apreciable colega *El Constitucional*, su artículo de fondo, pensamos la contestacion que nos daría, y aún llegamos á asegurar que acudiría al socorrido argumentos de los 30.000 reales de cesantía que como ex-ministro, cobra nuestro querido amigo el Sr. Maisonave.

Y cómo nó, si parece el grano que tiene sobre la nariz el órgano que inspira el Sr. Terol.

Así fué.

Los 30.000 reales aparecieron y aparecerán para comparar los 36.000 que cobra el Sr. Terol.

Y como se morirá de envidia nuestro ilustre amigo, al pensar que el señor Terol cobra 6000 realitos más, por abandonar sus negocios; sacudir la pereza del despacho, estudiar reformas útiles, velar por los intereses del contribuyente, resistir con caracter y energía, las contrariedades de los políticos, y bastarse solo para no humillarse nunca; pasar quebrantos de toda especie por mejorar la administracion provincial; responder á las tristes lamentaciones de sus amigos, con una de esas arengas que electrizan; y aspirar á la perfeccion de las cosas humanas, por medio de golpes imprevistos, no conocidos en la ciencia administrativa!

¡Suya es la victoria!

¿El Sr. Terol cobra más?

Pues es mayor el trabajo que ha de llevar á cabo.

¿Le pagan más?

Pues se ha quedado nuestro amigo, seis codos por lo bajo.

Y llegamos aquí, dando punto final porque se ha querido que llegásemos.

Nos hemos referido á la pregunta de un diputado, relacionada con el sueldo que iban á cobrar los presidentes de la Diputacion, precisamente por no estar aún hechos los presupuestos, es porque entendíamos que otras atenciones eran más preferentes.

Es decir, sacábamos en consecuencia de esto, lo apresurado que anduvo el Sr. Somalo, al hacer que la Diputacion votase cantidad al presidente, y en lugar de contestarnos como el buen sentido aconseja, acude á un recurso desacreditado, que revela la pobreza de sus argumentos: pero, en fin, inteligencias tan claras para estudiar las cosas más triviales, que al ver un libro por el forro, ya saben lo que tiene dentro....

¿Quién compite con estos señores?

En el momento en que por la primavera se manifiesta la circulacion de los humores, siempre suele pensarse en los depurativos; nada mejor peder-

mos aconsejar al efecto que el *Jarabe de Rábano iodado preparado á frio, de Grimault y compañía*, farmacéuticos en Paris. Este producto, cuya base es el berro, la coclearia, etc., plantas tan populares por sus propiedades depurativas y fortificantes se emplea con el mayor éxito así en los niños como en las personas mayores. El Doctor Favrot, en un artículo publicado en la *Revista Médica*, se expresa de este modo:

«El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y compañía lo creemos destinado á ocupar un puesto importante en la terapéutica. Nos es satisfactorio el poder señalar los excelentes resultados que siempre hemos alcanzado al emplearlo como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones crónicas generales nacidas de una acrimonia cualquiera de la sangre, pero sobre todo en las llamadas especiales, cuando el Ioduro de Potasio, el Aceite de Hígado de Bacalao y otros muchos depurativos en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por estómagos altamente delicados.

«Doctor A. Favrot, de la Facultad de Paris.»

Para estar seguro de la eficacia de este producto, que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

Las gotas concentradas de *Hierro Bravais* pueden tomarse indiferentemente sobre un terron de azúcar en un vaso de agua ó en una cucharada de vino viejo. El cuenta gotas que acompaña á cada frasco permite una desifecacion exacta y regular.

THEATRO PRINCIPAL

EL HURACAN DE UN BESO.

(Drama estrenado en la noche del Sábado último)

I.

El Autor de la obra.

¡Cuán grande era la impaciencia del público, por conocer al autor dramático, cuya aparicion se habia anunciado con tanto misterio! Las noticias más inverosímiles corrian de boca en boca, y se comentaban como si fueran artículos de fé; ya era el nombre de este ó del otro conocido poeta alicantino el que circulaba y el que despertaba la pública atencion, durante breves momentos; ya de algun renombrado vate sevillano, servia de pasto á la general impaciencia; ya el del mismo actor señor Delgado—y ésta era la version más aceptada por la inmensa mayoría del público—ponia en juego toda imaginacion, y alimentaba la escitada curiosidad, durante los entre actos, que parecieron interminables.... Y se corrió la cortina, al finalizar el acto segundo, y resonó el aplauso más unánime, y se pidió el nombre del autor; pero, estaba escrito que la curiosidad y el deseo no habia de satisfacerse hasta que la obra terminara, y así fué. Un delicado ruego, dirigido al público por el Sr. Delgado, fué suficiente para que el incógnito del autor se prolongara, y de nuevo, en los pasillos y antepalcos, los comentarios se sucedieron sin interrupcion, creciendo la impaciencia y, con ella, la buena voluntad del público, que se disponia á aplaudir de buena gana, siquiera por satisfacer su curiosidad, aunque la obra no lo mereciera....

¿Quién sabe si, á veces, no depende del menor accidente, el más feliz ó desgraciado éxito de una produccion teatral?

El misterio llegó á su termino: por última vez bajó el telon, y las más ru-

dosos aclamaciones solicitaron la presencia del afortunado autor.... ¡Que salga, que salga! gritaba el público de las galerías altas, ¡Empresa vanal! El autor no podía oír el aplauso que se le ofrecía; el autor se hallaba en otro mundo distinto que el nuestro, en el nuevo mundo. ¿Su nombre?... Don Enrique Chavero, distinguido publicista mejicano, íntimo amigo del Sr. Delgado, á quien ha dedicado la obra cuyo estreno ha tenido lugar en la noche del beneficio de tan renombrado artista dramático.

Acabaron, pues, los comentarios y comenzaron las interpretaciones del apellidado de tan lejano vate, á quien no teníamos el honor de conocer, y el público se quedó repitiendo: «Chavero, Chavero... yo parece que recuerdo»... Pero, en fin lo hemos aplaudido.... ¡Pues ya es amigo nuestro! ¡Salud, señor Chavero II.

II.

El argumento.

Es bien sencillo: los tres actos de la obra—porque no vemos la necesidad de dividirla en una introducción y dos actos—se suceden sin interrupción y sin episodios de segundo orden, que pueden destruir la unidad de la acción dramática. La joven *Genoveva*, hija de los apertiginados marqueses de *Monserrate*, por no sabemos qué circunstancias fortuitas, alcanzó, cinco años antes de comenzar la acción del drama, un título respetable, que no se puede ostentar ante la sociedad, tal y como está constituida, sin que la bendición sacerdotal lo consagre. Dicho título fué adquirido en el misterio, y en el misterio continuó, durante los cinco años, para todo el mundo—incluso para los padres de *Genoveva*—y aun para ella misma, casi tocaba en los límites del sueño ó de la pesadilla, pues el miserable autor de su desgracia, habia alejado de ella, para siempre, el tesoro de más valia para la mujer que ya no cibe en su frente la blanca corona de azahar. *Genoveva* aparece, pues, ante el mundo, como la niña mimada de la fortuna, como el joyel de más valia del marquesado de *Monserrate*; y en ella fija sus más hermosas ilusiones el entusiasta hijo del mar, *Hipólito*, el valeroso y rico marino, de corazón magnánimo y modelo de caballerosidad y de nobleza. Buscando la paz y la dicha del cariñoso hogar, y alentado en sus risueñas ilusiones por el mismo infame *Gustavo* que habia empañado el purísimo cielo de *Genoveva*, el bravo marino solicita y obtiene del marqués—que vé en él la mina de oro codiciada por sus averiados pergaminos—la mano de la hermosa, cuanto desgraciada jóven, y ésta, no sin luchar rudamente contra la infamia que se la obliga á cometer, no sin oír la amenaza del padre que le acaba de pintar la ruina, la desesperación, la deshonra y el suicidio del autor de sus días, si no accede al matrimonio proyectado, se deja vencer, y el denigrante sí, brota en sus labios, y queda concertado el enlace.

Este es el acto primero. En el segundo, la acción se desarrolla con más viveza y con mayor lujo de detalles. *Genoveva*, ya ataviada para acudir ante el ara santa, lucha aún contra el infame engaño de que vá á ser víctima un pecho tan nobilísimo como el de *Hipólito*, y sus ansias crecen, á medida que la hora de la unión matrimonial se aproxima y se dispone á rendir tributo á la verdad, confesando á *Hipólito* todo el rigor de su desgracia, que es el abismo que debe separarlos para siempre. Pero el miserable *Gustavo* se halla á su lado para impedirlo: ya no es solo el amor de hija el que obliga á *Genoveva* á encenagarse en la infamia, es también el amor de madre, encerrado en el corazón durante cinco años, que hoy rebosa, al oír *Genoveva*, de labios de su seductor que, á trueque de su si-

lencio, despues de la ceremonia matrimonial, le entregará el documento necesario, para que pueda hallar á su hija, aquella hija tan llorada, aquella hija que creía perdida pa a siempre, y que hoy puede tener á su lado, si quiera sea fluyendo para con su marido, un acto de caridad, una adopción cariñosa... ¿Cómo luchar *Genoveva*, si espera depositar un beso maternal en la pura frente de su hija?... La bendición del sacerdote la aguarda, *Hipólito* se lo anuncia... A la capilla se dirigen.

Momentos despues, todo ha terminado. *Genoveva*, buscando la soledad, huye del ceremonioso y espléndido salon, y, deleitándose con el pensamiento de su hija, desea, necesita que *Gustavo* no olvide su promesa y le restituya la hija idolatrada, y, por consiguiente, anhela recordarle su cumplimiento. ¿Cómo lograrlo?... Verbalmente no es posible, sin arriesgarse á la maledicencia de la opinión; el único medio es, un papel deslizado furtivamente en las manos de aquel miserable. Se decide á llevar á la práctica su intento, y se dirige á la mesa-escritorio, que le ofrece los materiales para conseguirlo... Esta es la escena más caluminante del drama, y de la cual depende la catástrofe. El autor la ha preparado hábilmente. Sobre la mesa se halla un polígrafo—ó reproductor de escritos—cuyo secreto no es conocido por *Genoveva*. La hoja primera en blanco, le brinda el codiciado papel que busca, para dirigirla un ferviente ruego al infame *Gustavo*, y sobre esa hoja escribe, febrilmente, las impresiones de su alma, y esa hoja arrancada del libro con la precipitación y el aludimiento del criminal que oye los pasos de la víctima, reproduce, veinte veces, la pública revelación de su deshonra y de su infamia, y viene á ser como el delo de la justicia divina que señala y descubre al delincuente.

La catástrofe, tan magistralmente traída, no tarda en presentarse con toda su horrible realidad. *Hipólito*, el noble marino, ya esposo de *Genoveva*, acude en busca de la mujer adorada, y, despues de una tiernísima escena en la que se desborda el amor que encierra el corazón del amante esposo, al huir *Genoveva* de sus brazos espantada por su conciencia, despues de haber depositado en la frente de *Hipólito* el primero y único beso—que ha de ser, más tarde, el *Huracan* que lo arrastre por el desierto del mundo—queda solo en escena el apasionado mancebo, aguardando la vuelta de la mujer adorada, que le ha prometido acudir á aquel oculto recinto para anegarse en la felicidad del más encantador idilio, y entonces, cuando el corazón de *Hipólito* siente toda la grandeza del amor más ferviente, cuando en su mente se dibujan cuadros ricos en luz y en poesía, cuando vé las delicias del hogar convertido en paraíso tantas veces soñado... ¡ah! el polígrafo cumple su fatídica misión; las veinte pruebas de la deshonra de la mujer adorada que man sus ojos, y ya ni cabe más vehemencia, ni más desesperación, ni más bravura que la que el autor le ha dado á esta terrible escena... El acto segundo finaliza, lanzándose, de nuevo, al salon de baile, la máscara de la indiferencia puesta, para cubrir, ante le mirada del mundo, toda la horrorosa tormenta que se ha desatado en el alma del desventurado *Hipólito*.

El acto tercero, viene á ser el desenlace de catástrofe tan terrible. Las escenas desgarradoras se suceden, los gritos de dolor y de amargura no se dejan de percibir ni un solo instante... ¿A qué reseñar, una por una, las dolorosas páginas de este tercer acto?

El infame *Gustavo* muera en desafío, á manos de *Hipólito*; la niña, arrojada á la inclusa por el desnaturalizado padre, apenas nacida, también

muere y vuela al cielo, cuando iban en su busca por mandato de *Hipólito*; *Genoveva*, presa del más desgarrador sufrimiento, queda arrojada al fuego de la conciencia que ha de abrazarla mientras viva; y el generoso *Hipólito*, la noble figura del valeroso, cuanto desgraciado marino, huye del hogar vilipendiado, huye de la mansión escarnecida, y, otra vez *Judio errante*, oye la fatídica palabra, «anda, anda,» y se lanza de nuevo en busca de los riesgos del mar bravo, llevando en el cerebro el volcan de un pensamiento desesperado, en el alma la herida mortal que ha de acabar con su vida, y en el corazón el huracan de un beso, que ha de arrastrarlo, como pobre y seca arista, por entre el revuelto oleaje del mundo.

Tales es el argumento del drama: emitamos, ahora, nuestra humilde opinión.....

Pepin.

(Concluirá en el próximo número.)

GACETILLAS.

FUNCION PATRIÓTICA.—Nuestro teatro Principal se apresta á poner mañana en escena, el drama *Pelayo*, no representado hace mucho tiempo, y la lojan un acto, *Los mártires de la gloria*, que vendrá á dirigir y á presentar su autor, nuestro querido amigo D. Eusebio Asquerino.

En el Español, se pondrá por primera vez en escena, un drama de un compañero nuestro en la prensa, cuyas producciones literarias han sido elogiadas por cuantos se consagran al cultivo de las letras.

Tenemos la seguridad de que ambos coliseos se verán honrados por numerosa concurrencia.

ENFERMEDADES DE LOS PIÉS.—El conocido Profesor Callista D. Antonio Pastor, que se halla establecido en la calle de Méndez Núñez, número 4, ofrece sus servicios á cuantas personas padezcan de alguna afección en los piés, tales como callos, ojos de pollo, uñeros, etc.

También pasará á domicilio, si lo desean los pacientes.

El gran número de operaciones que, con éxito satisfactorio ha practicado el Sr. Pastor, es el mejor elogio que de este acreditado callista, podemos hacer á nuestros lectores.

BUENA OCASION.—Deseando el dueño de la casa que se vá á edificar en la calle de Montengón, esquina á la de San Agustín, venderla cuando esté concluida, se hace público para que las personas que quieran comprarla, inspeccionen las obras y los materiales que en las mismas se emplean, y haga al constructor las observaciones que estimen convenientes.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fue. De un cuerpo.—De canónige ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

RECLAMOS.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de

Barcelona á Manila

en 30 dias, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8 100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

(en construcion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBU.

saldrá de Cádiz el 12 y de Barcelona para Manila el 19 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS

3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faës hermanos y Compañia*.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA,

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinás, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

También ha montado esta casa un taller de camisería, para lo cual se han recibido magníficos surtidos de percales de todas clases, blancos y en colores de caprichosos dibujos.

Se admiten toda clase de encargos en la confección de las camisas para caballero.

Mayor, núm. 12.—Alicante.

VAPOR MANUEL PEREZ.

Saldrá el 9 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. *Faës hermanos y Compañia*.

ESPECTÁCULOS.

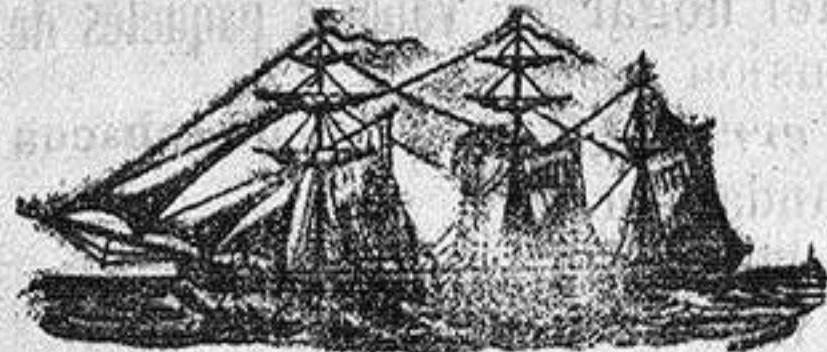
TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche á las 8.—El drama sacro-bíblico-religioso en 7 cuadros, *La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*,

Entrada gral. 75 ets. de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almería y Málaga.
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

LA ADMIRACION DEL MUNDO,

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,
DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,



Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
PARA HERMOSEAR LA TEZ.



SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas liquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del lino y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aprobeza del cutis y toda clase de manchas.
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.
Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.
El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden
Alicante: J. C. Bellido, perfumería, plaza de Isabel II.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,
Calle Mayor, 22; Alicante.
TESORO DEL PEHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29 y en las principales farmacias de España.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevrosas, Pálidas, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
PRECIO: 24 REALES
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS. CÁPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Los carpinteros, herreros y demás georgrafos, trincadores, heberos, sase-pedreiros, albañiles, azules, hacetas, garlopas, cepillos, cadras, triángulos, barrenas, berbiquies, janteros, guillanes, benzanas, alicates, destornilladores y escuchillos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estapas, membrados, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, poltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE

GRIMAUTL Y C^o, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y C^o, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquier otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y C^o, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Náuseas y las Acedias,
Las Gastritis y Gastralgias,
Los Calambres de estómago,

Los Vómitos y la Diarrea,
La Jaqueca,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del higado.

Combate los vómitos de las mujeres en cinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalescientes.

« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente a la reparacion de los organos y a la restauracion de las fuerzas. »

« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, náuseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas. »

D^r GUBEER,

Profesor de Terapéutica en Paris.

Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAUTL y el sello del Gobierno francés.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

JARABE DEPURATIVO DEL D^r GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS, EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Desconfiese de las falsificaciones y exijase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.

Gilbert Dubouché & Co. Boutigny

Paris, 7^o BOUTIGNY, DESLAURIERS SUCESOR, 2, calle Poissonnière
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

CÁPSULAS AL MATICO DE GRIMAUTL Y C^o



Farmacéuticos en Paris
8, Rue Vivienne, 8

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquido.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUTL Y C^o y el sello del gobierno francés.

Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de laton doradas. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Inglaterra, las cuales

se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, San Francisco, 21.—Alicante.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
Por LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas é inveteradas.
LECHAUX, Farm^o-Quím^o, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LAS PRUEBAS ES MI GARANTIA

DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y ROBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA, BARCELONA.

Hállase de venta: Confeiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planelles (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros i-licestamientos de bebidas.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su «eficacia curativa y precision en sus efectos.»

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoceduro de Hierro. El mismo, con eoduro potático.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafecoteur.—Jarabe tónico antiestofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoceduro qehierro urmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lier á Jarabe de Broa.—Licor Elixir y Píloras febrífugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Kegg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandu Vallat, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Alaes, de Protoceduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antierpéticos.—Bátsamo Opeldoch liquido, sólido, cloroformizado, la Arnica y belladona, y morfíado.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones su uso y diversas aplicaciones.